

El discurso oral del estudiante de educación: Una prospectiva crítica de su devenir profesional

Ana Yuly Fajardo Rozo

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”
Núcleo de Investigación: Estudios y Crítica
Cultural de América Latina y el Caribe (ECALCA)
anafajardo_upel@yahoo.es
<https://orcid.org/0000-0002-4240-1406>

Resumen

La capacidad discursiva oral de un individuo es una cualidad que lo distingue en todos los escenarios en los cuales hace uso de la palabra. Quien sabe hablar respetando las normas del idioma y los distintos espacios de interacción, tiene la oportunidad de desarrollar habilidades específicas que le permitirán enseñar, persuadir o convencer a través del discurso oral a diferentes individuos y en diversidad de contextos. De ahí, la importancia del discurso oral del estudiante de educación, pues este a través de la ejecución de la labor docente en su futura profesión, tendrá la responsabilidad de promover el conocimiento a partir del uso de la palabra hablada. En este propósito se realiza este artículo tipo ensayo de opinión y reflexión libre, por medio del cual se plantean algunas cogitaciones que como docente universitaria se han visualizado en los entornos académicos. De ahí que, es de relevante discusión la prospectiva crítica del devenir profesional del estudiante de educación sobre la base del desarrollo de la competencia discursiva oral, debido a la influencia preeminente que tiene el uso de la expresión oral como característica distintiva del profesional de la docencia. De esta manera, se construye un texto argumentativo que contempla una visión holística del proceso dialógico en los entornos universitarios, así como de la responsabilidad que tienen tanto el docente formador como el futuro docente en la consolidación de la competencia discursiva oral como herramienta primordial para el proceso de enseñanza.

Palabras clave: competencia discursiva oral, estudiante universitario, profesión docente, prospectiva profesional.

The oral discourse of the education student: A prospective critique of his professional development

Summary

The oral discursive capacity of an individual is a quality that distinguishes him in all the settings in which he speaks. Those who know how to speak respecting the rules of the language and the different spaces of interaction, has the opportunity to develop specific skills that will allow them to teach, persuade or convince different individuals and in a variety of contexts through oral discourse. Hence, the importance of the oral discourse of the education student, since this, through the execution of the teaching work in his future profession, will have the responsibility of promoting knowledge from the use of the spoken word. For this purpose, this free opinion and reflection essay-type article is carried out, through which some cogitations are raised that as a university teacher have been visualized in academic environments. Hence, the critical prospective of the professional development of the education student on the basis of the development of oral discursive competence is relevant discussion, due to the preeminent influence of the use of oral expression as a distinctive characteristic of the teaching professional . In this way, an argumentative text is constructed that contemplates a holistic vision of the dialogical process in university settings, as well as the responsibility that both the training teacher and the future teacher have in the consolidation of oral discursive competence as a primary tool for the teaching process.

Keywords: Oral discursive competence, university student, teaching profession, professional prospective.

La profesión docente es de amplio significado en todos los sistemas

estructurados de la sociedad actual, pues se requiere de la intervención pedagógica para el desarrollo de la mayor parte de los conocimientos necesarios en cualquier área del saber. Es una actividad que promueve el conocimiento a través de la enseñanza entre sujetos cognoscentes y sujetos que son guiados por otro u otros hasta lograr el saber sobre diversas cuestiones en estudio. De ahí la necesidad de saber guiar este proceso hasta garantizar la prosecución del conocimiento, bien sea a nivel social, cultural, ético o científico. Por tanto, requiere de un alto nivel de compromiso y responsabilidad por parte de quienes deciden elegir esta profesión como parte de su proyecto de vida.

De esta manera, quien decide ser docente, decide también comprometerse con el desarrollo de un conjunto de competencias que le facilitarán el progreso de su profesión, y, por consiguiente, el progreso del conocimiento. En las sociedades desarrolladas, las exigencias para ser docente son muy altas, pues han comprendido que el avance de un Estado depende, en gran parte, del avance que tengan en la educación de sus habitantes. De esta manera, muchos países desarrollados realzan la profesión docente en la medida en que seleccionan las mentes más brillantes para que desempeñen esta labor y, direccionan el proceso de formación de tal manera que sólo obtienen su título profesional aquellos que demuestran a plenitud sus capacidades intelectuales, psicológicas y morales. Significa entonces que la profesión docente es una profesión importante en la formación de los seres humanos, pues según la educación que tengan será el tipo de sociedad de la cual forman parte.

En este sentido, el proceso de profesionalización en el pregrado de los futuros docentes debe ser un proceso en el cual se direcciona la formación de las competencias necesarias para que su acto pedagógico sea representativo y significativo dentro del contexto que va a desempeñar su labor. De esta manera, los docentes formadores de formadores deben orientar su enseñanza hacia lo que verdaderamente es útil y servible para quienes están siendo guiados en el camino de la educación. Esto se menciona, no porque se desmerite el conocimiento sino porque este debe desarrollarse en función de las necesidades e intereses de formación que requiera el entorno y las líneas del saber

sobre las cuales están siendo formados.

Sobre la base de lo expuesto, es preciso mencionar que una de las competencias elementales para el desarrollo de la profesión docente en cualquiera de sus áreas, es la competencia discursiva, pues representa la manera más directa y funcional en la cual se realizará la consolidación del conocimiento. Esta competencia constituye la forma de garantizar la formación del ser, haciendo uso de la palabra y de sus significaciones, de animar o desanimar con la articulación fonética los más profundos sentimientos del ser en acción. Aunque parezca exagerado, el uso adecuado de la palabra tanto en el discurso oral como en el escrito implica una serie de reacciones por parte de quien las recibe, que lo llevará a tomar grandes decisiones a favor de su existencia. De ahí que, de la interacción del conocimiento con el entorno a partir de los elementos comunicacionales, se formará la verdadera existencia crítica y reflexiva del individuo como persona y como profesional.

El discurso oral del estudiante de educación debe estar nutrido del conocimiento de la lengua o idioma, de sus reglas y normas, de su aplicabilidad contextual y de las intenciones comunicativas con las que se establece el proceso de interacción con los demás hablantes. En este sentido, Mesquita (2019) explica:

Las reglas del discurso se refieren a la cohesión y coherencia de los enunciados determinando el uso de la lengua con adecuación de significados y formas a los diferentes contextos sociales. La competencia discursiva implica el dominio de estrategias de cohesión y coherencia textual para organizar significados. (p.6)

Significa entonces, que la competencia discursiva es la capacidad que tiene el individuo para comunicarse eficazmente con otros, haciendo uso de las formas narrativas, descriptivas, expositivas, instruccionales y argumentativas que pueden existir en toda conversación. La persona que desarrolla esta capacidad discursiva es capaz de hacerse entender de la manera más efectiva y con pocas posibilidades de que su mensaje sea malinterpretado. Por tanto, quien es competente a través de su discurso oral tiene la posibilidad de interactuar de forma más adecuada en los diferentes

escenarios en los que puede darse el acto comunicativo, pues comprende las normas elementales para la producción lingüística a partir del conocimiento coherente y cohesionado de los diferentes tipos de discursos.

Esta competencia tendría que ser una característica propia de los profesionales de la docencia, debido a su actividad dialógica en los entornos educativos. No obstante, se ha observado dentro del ámbito académico a profesionales de la educación con un alto nivel de formación en su área de conocimiento pero que son estigmatizados por los mismos estudiantes y colegas como personas que no saben expresarse, lo cual afecta directamente el proceso de enseñanza debido a la debilidad en el intercambio comunicativo. Esto ocurre porque el acto pedagógico no está únicamente relacionado con la formación especializada del docente, aunque esta es fundamental, sino con la manera de comunicar los saberes, con la forma de enseñar a través del discurso oral para hacer de su labor pedagógica un momento agradable y significativo, más bien, una oportunidad de expresar, a través de su discurso, la razón de su conocimiento.

Es evidente entonces, la necesidad de integrar en el sujeto cognoscente la capacidad de intervenir en sus oyentes a través del uso de la palabra, con la finalidad de desarrollar de manera asertiva el área del saber que se desea construir. Por tanto, se lleva a la reflexión sobre la importancia de promover el desarrollo de la competencia discursiva oral desde los inicios de la formación de los estudiantes de educación e incluirlo como un eje transversal en todo el trascurso de la carrera, pues es una habilidad que siempre va a acompañar al docente en todo su actuar pedagógico e institucional.

De acuerdo con dichos razonamientos, es importante resaltar la incidencia de la competencia discursiva dentro de la formación docente, pues es difícilmente comprensible y razonable que se pretenda ser docente y evadir los intercambios conversacionales en los que tengan que expresarse de manera oral. Esto se menciona sobre la base de la experiencia extraída de los contextos directos de formación universitaria en los cuales se desarrollan los estudiantes que se están en proceso

formación para ser docentes, pues se encuentran casos de alumnos que pretenden ser profesores sin tener que interactuar discursivamente con los demás, con un alto nivel de miedo escénico y que prefieren ser evaluados de distintas maneras pero sin hacer uso del lenguaje verbal, por miedo a equivocarse o hacer un mal uso del discurso.

Dichos argumentos quedan sin validez con el solo hecho de pensar en la continua interacción lingüística que se debe tener en las instituciones educativas y con los estudiantes que estarán a su cargo en su futura labor educacional. Es imposible pensar en la idea de profesionales de la docencia que se rehúsen a utilizar su discurso oral como una forma de acercamiento entre los estudiantes y el conocimiento. Por tanto, es perentoria e indiscutible la necesidad de formar docentes con las habilidades comunicativas óptimas para que desarrollen su profesión y sirvan de mediadores en ese encuentro con el saber. En este propósito, todo estudiante en formación debe desarrollar la competencia discursiva oral como una habilidad preponderante en su profesión, pues será el medio que utilice para enseñar de manera eficaz lo que compete a su área de estudio y a la formación del sujeto.

No obstante, se observa de forma directa en las diferentes realidades de la carrera de educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Rural Gervasio Rubio gran deficiencia discursiva oral y, por consiguiente, deficiencia comunicativa, por parte quienes se están formando en dicha profesión. Muchos de los futuros docentes se niegan o manifiestan mucho temor de participar en actividades que requieran el uso de la expresión oral, debido a las inseguridades de su formación, a la poca confianza que les transmite el docente formador o simplemente la comodidad que les origina no hacer uso del lenguaje oral en público. Ante esta realidad, se requiere repensar sobre la necesidad de formación de profesionales lingüísticamente competentes para el desempeño de la labor pedagógica, que aumenten sus habilidades comunicativas y se desenvuelvan de manera eficaz haciendo uso de la lengua oral.

Asimismo, se requiere de futuros profesionales de la docencia que sepan comunicarse, que puedan expresarse en público cómodamente y sobre todo que

difundan el conocimiento con propiedad y sentido de pertenencia. Este es el enfoque ontológico de la realidad, la necesidad de que los futuros educadores sean profesionales aptos para desempeñar la labor pedagógica, para que enseñen a sus estudiantes diversos conocimientos que son apoyados por la forma en que son compartidos a través del discurso oral del mediador y por la propia iniciativa de superar esos miedos y frustraciones que le impiden desarrollar su intercambio lingüístico de manera efectiva.

Ante la situación planteada se observan dos puntos focales equitativamente influyentes en la construcción de la competencia discursiva oral de los estudiantes universitarios de la carrera de educación. El primero está planteado hacia la influencia de los docentes formadores como mediadores del conocimiento y su apoyo hacia los estudiantes para que desarrollen las habilidades lingüísticas propias de perfil profesional. El segundo está referido a la despreocupación o desinterés por parte de los estudiantes en el desempeño de su futura profesión, pues en varias ocasiones se ha escuchado en diversos espacios, que ese tipo de competencia solo las deben desarrollar los profesores de Castellano y Literatura. Nada más errado que esto, pues todos los docentes, de cualquier especialidad, deben comunicarse con sus estudiantes para poder enseñar, por lo cual deben aprender todas las normas y usos que requiere el idioma.

De esta manera, se puede mencionar la influencia del docente formador en el desarrollo de la competencia discursiva oral de los estudiantes de educación, pues no se trata solo de direccionar el saber intelectual sino de integrar los esos saberes con la mayor pertinencia con la finalidad de promover una formación integral del educando. Al respecto, Fajardo (2014) explica:

La enseñanza no es la simple transmisión de conocimientos sobre determinada ciencia, sino que representa la forma más acertada de culturización y socialización humana. La enseñanza es el medio que conduce al sujeto para que relacione sus experiencias con el conocimiento, consiga las explicaciones necesarias a la realidad existente y pueda comprenderla, mejorarla o transformarla. Por tanto, el agente de enseñanza, esto es, el docente, tiene que ser ese agente mediador entre el alumno y el conocimiento, quien organice y facilite ese proceso de interacción y de

comprensión de los diferentes elementos que explican la existencia de cada ser. (p.3)

No obstante, no se pretende responsabilizar a los docentes universitarios sobre los problemas discursivos de los estudiantes de educación, sino resaltar la importancia de la oportunidad que tanto docentes como estudiantes universitarios tienen en el desarrollo de las habilidades específicas que le permitirán la formación de la competencia discursiva oral. Para esto, el profesor universitario debe comprender que el intercambio comunicativo es una práctica indispensable en la integración de un saber específico durante el proceso de profesionalización. Esto significa, que para el desarrollo de cada unidad curricular de la carrera de educación, los docentes deben prestar especial atención a los procesos lingüísticos que ejercen sus estudiantes para comunicar y desarrollar el conocimiento. Allí se valida de una forma exponencial tanto el qué como el cómo se va trasladar el saber de un individuo a otro y se construirá de una forma apropiada el intercambio lingüístico a través de la expresión oral.

Cabe agregar que cuando el docente formador no crea las condiciones apropiadas para que se genere el conocimiento, este no es internalizado por los estudiantes y es prontamente olvidado. En este proceso de interacción el discurso es muy importante, pues el docente tiene la oportunidad de establecer los escenarios lingüísticos necesarios para que se produzca el intercambio intelectual entre los protagonistas del proceso educativo. De ahí, la necesidad de que el docente formador genere los espacios óptimos para que se aplique la creatividad, pertinencia y espontaneidad de los estudiantes al expresarse en público.

Por otra parte, se presenta el segundo punto focal en la deficiencia discursiva oral de los futuros profesionales de la docencia, el cual está relacionado con el poco interés de los estudiantes en el desarrollo apropiado del habla oral. El estudiante de la carrera de educación debe estar consciente del papel que ejercerá como promotor del conocimiento en las instituciones educativas en las que desarrollará su labor pedagógica. Asimismo, debe comprender que su principal herramienta de formación

es la lengua oral, pues estará en contacto directo con los sujetos a través de su discurso oral. Por tales razones, el futuro profesional de la docencia está en el compromiso de desarrollar las habilidades lingüísticas necesarias para el continuo intercambio comunicativo con todos los integrantes de la comunidad educativa; es decir, los estudiantes, los padres y representantes, los demás docentes y trabajadores de la institución.

Una de las causas por las cuales los estudiantes de educación se cohiben de emplear su discurso oral en los ambientes universitarios, se debe al mal manejo del miedo escénico. Al respecto, Viejó y Quinto (2019) explican:

Uno de los mayores miedos que tiene todo ser humano, es el miedo de estar frente a sus semejantes, pero, hay que entender que la persona es un ser eminentemente social, por lo cual la mirada que recibe de los demás se convierte en una evaluación de los que se dice o se hace influyendo en su desarrollo académico dentro de la universidad y luego en su carrera profesional; entonces, se podría definir al miedo escénico como la respuesta psicofísica del organismo que surge como consecuencia de pensamientos anticipatorios negativos sobre la capacidad de una persona para resolver este tipo de evaluación. (p. 40)

Esta es una de las razones por las cuales los estudiantes sienten miedo al exponer su discurso oral en público, el miedo a ser evaluados, a equivocarse y ser objeto de burlas por parte de sus compañeros. Sin embargo, quien decide formarse como profesional de la docencia debe intentar superar este tipo de reacciones paralizantes que le provocan ansiedad y dificultad al momento de expresarse ante el público. Por tanto, es de gran importancia mencionar que el desarrollo de la capacidad lingüística depende de factores físicos, psicológicos, sociales y formativos, y estos deben estar en concordancia con las situaciones de aprendizaje durante el proceso de formación profesional del estudiante de educación.

Con referencia en lo anterior, se hace necesaria la estimación de medidas que realcen la importancia de la competencia discursiva oral dentro de la profesión docente. En el caso contrario, se estará visualizando el deterioro de los procesos comunicativos

de los futuros docentes, y por consiguiente, la multiplicación de los errores discursivos en las generaciones futuras. Por tanto, es de suma urgencia actuar a favor de la pertinencia del proceso comunicativo en cuanto a la capacidad de los sujetos para desenvolverse de manera eficaz en todas las conversaciones en las que intervienen. Dicha capacidad orienta al usuario de la lengua en la selección de estrategias en las diferentes situaciones de comunicación.

En este propósito, se busca la integración de los dominios conceptuales, procedimentales y actitudinales a través del manejo de habilidades, ejercicios y estrategias que pueden proponerse para la progresión del habla oral. Todo esto a través del desarrollo de las habilidades cognitivas, afectivas y conductuales que deben consolidarse como parte de la competencia discursiva y comunicativa de los profesionales de la educación en su futura labor profesional.

El desarrollo de la competencia discursiva oral en los estudiantes de educación es tema de sobrada importancia durante su proceso de profesionalización. Los estudiantes que han decidido escoger esta actividad pedagógica como parte de su estilo de vida, requieren del apoyo en la construcción de las habilidades que le permitirán desempeñarse con éxito en la ejecución de su labor. Saber hablar representa una de las mayores formas de dominio personal, cognitivo e intelectual, pues a través del lenguaje se ofrece una importante cantidad de información sobre la esencia que sostiene el ser. Muchas veces se dice lo que no se quiere y se generan situaciones inesperadas solamente por el hecho de expresar de forma inadecuada lo que se piensa. Esta realidad no escapa del ámbito educativo pues se requieren de habilidades comunicativas específicas para direccionar el conocimiento y permitir su comprensión y consolidación.

La realidad observada en las aulas de aprendizaje, sugiere la necesidad de adecuar los estándares de formación hacia el desarrollo de las habilidades que le permitan al estudiante y futuro docente aprender sobre las formas adecuadas de expresarse y hacer uso correcto del lenguaje, así como tener un espacio de aprendizaje

liberador de los patrones de enseñanza mecanicista y memorística que coartan la creatividad discursiva del educando. El estudiante en formación requiere ser preparado para desarrollar su potencial al máximo nivel y, de esta manera, ofrecer lo mejor a quienes posteriormente va a formar.

Sobre la base de lo anteriormente planteado, cabe destacar que el análisis discursivo ha sido objeto de estudio desde la antigüedad, pues representa una de las más valoradas habilidades del ser humano y una herramienta de poder en manos de quienes han sabido hacer uso de la expresión oral en diversos eventos trascendentales en la historia de la humanidad. El desarrollo del discurso oral ha sido una habilidad importante desde el mismo inicio de la humanidad, el intercambio comunicativo constituye la acción interpersonal más trascendental de la historia, pues ese proceso dialógico es parte de la naturaleza constitutiva de la raza humana. De esta manera se presentan algunos personajes que hicieron de esta habilidad lingüística un factor determinante en su devenir histórico.

Es ineludible hablar del uso de la competencia discursiva de Sócrates, Platón y Aristóteles, grandes filósofos griegos, quienes a través de esta habilidad lingüística trascendieron la historia y dejaron sus enseñanzas bien estructuradas y fundamentadas. Ese manejo discursivo hizo que se constituyeran como eruditos que con sus postulados en diversos temas marcaron la historia de la humanidad.

En este sentido Sócrates (470-399 a.C.), a través de su propuesta filosófica “la mayéutica”, hace referencia a la influencia del discurso para acercar al individuo hacia el descubrimiento de la verdad. Por consiguiente, se observa el carácter mediador de este filósofo en el desarrollo del conocimiento, pues a partir del manejo lingüístico en el direccionamiento de preguntas, llevaba a sus aprendices a que descubrieran la verdad del conocimiento.

Por su parte, Platón (427-347 a.C.), como discípulo de Sócrates, hace un uso del discurso oral muy dialógico, el cual es estudiado a través de sus escritos, de los cuales se han extraído elementos interesantes para la comprensión de algunos temas

lingüísticos. Al respecto Laborda (2010) explica:

El diálogo platónico *Crátilo* ocupa un lugar destacado en la historia de la lingüística. Es una obra fundacional de un gran filósofo. Plantea un debate sobre la naturalidad o convencionalidad de las palabras, en el que interviene Sócrates como árbitro de la cuestión. La historia de la lingüística ha apreciado en esta obra un antecedente de la teoría del signo lingüístico. Pero ha tenido dificultades para interpretarla porque la intención del diálogo excede el ámbito del lenguaje. El *Crátilo* es un emblema ambivalente de la historia de la lingüística, que suscita preguntas no sólo sobre su sentido sino sobre el papel de la historiografía y sus mitos. (p. 1)

De esta manera Platón aporta a la intención discursiva, pues a través de sus diálogos y de su propuesta filosófica denominada “dialéctica”, que en palabras de Giménez (2010), representa “el arte de saber llevar una conversación” (p. 65). Asimismo, la Real Academia Española la define como: “Proceso intelectual que permite llegar, a través del significado de las palabras, a las realidades trascendentales o ideas del mundo inteligible” (p.1). Significa entonces que este filósofo griego, constituye un referente importante para en el estudio de la competencia discursiva.

En igual forma Aristóteles (384-322 a.C.), desarrolla planteamientos útiles para el estudio de la competencia discursiva. Según Agudelo (2006): “Desde Aristóteles se habla de universales lingüísticos; así se analiza en los tres momentos estelares en lingüística: Al manifestar Aristóteles que las impresiones mentales y los objetos que nos rodean son comunes a todos los seres humanos, está reconociendo la universalidad de ciertos rasgos que, trasladados a la lingüística, pueden formar un conjunto bien definido de lo que hoy se denomina como universales lingüísticos” (p. 11-12). De ahí que, se otorgue valor a la expresión oral y escrita a partir de las diferencias individuales, contextuales y temporales en las que son realizadas, pues el acto comunicativo va a depender de las condiciones particulares de los que hacen uso del lenguaje.

Demóstenes (384-322 a.C.), conocido como uno de los oradores más grandes de la historia antigua, si no el mayor orador de la historia, quien a pesar de su dificultad para pronunciar las palabras, pues era tartamudo, y su voz con sonido con agudo y molesto, logró superar estas limitaciones y convertirse en un ejemplo de competencia

discursiva. Sus discursos representan una experiencia intelectual y discursiva que obliga a considerarlos en la mayoría de los estudios sobre expresión oral. Por tanto, se convierte en un referente importante en el estudio de las técnicas de la oratoria.

Jesús de Nazaret también representa un sujeto importante en la diacronía de la competencia discursiva oral, pues es un alto exponente de la interacción comunicativa con los sujetos en el proceso de enseñanza. Jesús, como maestro, empleó el discurso oral como elemento fundamental en el desarrollo del cristianismo y a través de sus habilidades lingüísticas llevó su enseñanza a múltiples escenarios y a personas de diferentes niveles académicos. En tal sentido, es importante el estudio de sus técnicas discursivas así como de sus métodos de enseñanza.

Ludwig Wittgenstein (1889-1951), plantea la “Filosofía analítica del lenguaje”, en la cual diserta sobre la relación entre el lenguaje y las cosas, los diversos juegos lingüísticos de los que hacen uso los hablantes durante sus intercambios comunicativos. Sobre esta filosofía Briones (2002) puntualiza:

El lenguaje tiene como propósito principal establecer hechos para lo cual necesita hacer una figura de ellos, proceso que implica establecer una correspondencia entre el plano de lo real y el plano lingüístico. O, en otras palabras, es necesario establecer una similitud estructural. La tesis central en esta relación la expresa Wittgenstein con la frase: .lo que puede ser dicho, puede ser dicho con toda claridad, y sobre lo que no se puede hablar se debe guardar silencio.. El mundo no es la totalidad de las cosas, sino la totalidad de los hechos, que son figuras de las cosas, de los objetos. Todo lo que puede ser pensado puede ser expresado por el lenguaje. Pero la única función significativa del lenguaje consiste en describir los hechos. (p. 34)

De esta manera, se maneja la idea de la complejidad del lenguaje, pues depende no tanto del significado literal que le haya sido otorgado por los expertos, sino de lo que verdaderamente significa para el hablante que lo está utilizando. Por tal motivo, intentar comprender el lenguaje desde una perspectiva absoluta es una tarea utópica, pues éste va depender del significado real en el contexto inmediato en el cual está

siendo utilizado en concordancia con la intención del hablante al expresarlo.

La Escuela de Frankfurt, y sus representantes Theodor Adorno, Herbert Marcuse y Jürgen Habermas, este último con la Teoría de la acción comunicativa, son parte de los precursores de la Teoría Crítica, la cual defiende la multiplicidad de formas con las cuales puede ser desarrollado el conocimiento y, por consiguiente, el sujeto. Considera que no existen teorías únicas que se adapten a los diversos intereses, necesidades y condiciones en las que viven los individuos, sino que cada uno representa una realidad diferente que debe ser atendida según sea su condición. Desde este propósito, la teoría crítica representa una nueva alternativa que va a guiar al individuo en su propio proceso emancipador. Esta alternativa permite que el sujeto reflexione sobre las propias patologías que existen en su contexto, a partir del intercambio vivencial dentro de su sociedad.

Sobre la base del estudio del lenguaje, la teoría crítica estudia la importancia del proceso comunicativo en la actividad educativa, pues se considera que el poder que representa el lenguaje desde la propia capacidad de intercambiar mensajes, constituye un elemento fundamental en el proceso formador del sujeto. La conducta discursiva que se intercambie dentro de las aulas de clase, representará una herramienta en la formulación de situaciones de aprendizaje útiles para la vida en sociedad. Si el docente genera un ambiente de diálogo durante su labor pedagógica, facilitará el desenvolvimiento de los estudiantes y promoverá la transformación efectiva de las condiciones sociales de los estudiantes, lo cual se verá reflejado en la realidad social del entorno, en cuanto a la pertinencia del proceso educativo.

Con referencia específica a la Teoría de la acción comunicativa planteada por Jürgen Habermas, es importante mencionar que ésta constituye una base fundamental para este estudio, pues esta teoría toma la acción comunicativa como elemento indispensable para el desarrollo en sociedad. Al respecto el teórico (citado por Briones, 2002) explica:

Las acciones de los agentes implicados en ella (en la acción comunicativa) se coordinan no mediante cálculos egocéntricos del éxito sino mediante actos para lograr la comprensión. En la acción comunicativa los participantes no se orientan principalmente hacia su éxito; persiguen sus metas individuales con la condición de que sean capaces de armonizar sus planes de acción sobre la base de definiciones comunes de las situaciones. (p.110)

En este sentido, se otorga gran valor a que la acción comunicativa sea entendida y comprendida de la forma apropiada. De ahí la importancia de que el uso del lenguaje sea desarrollo de manera consistente con la intención del hablante, lo cual constituye un factor indispensable para el progreso de la sociedad.

Con referencia específica en los estudios lingüísticos, es preciso mencionar la teoría estructuralista planteada por Ferdinand de Saussure (1857-1913), el cual defiende el postulado que saber hablar es una actividad inconsciente y que la lengua es un sistema de signos que pueden ser decodificados por sus hablantes a partir de un significado y un significante; es decir, una imagen acústica y un concepto sobre esa imagen. En este sentido, se observa una de las corrientes lingüísticas que deben estudiarse para otorgar una consistente interpretación al uso de la capacidad discursiva del hablante.

Por otra parte, se encuentra la teoría generativa transformacional planteada por Noam Chomsky, la cual propone que el lenguaje es una capacidad innata del ser humano y que, por consiguiente, no puede explicarse únicamente a partir de una estructura, sino que esta va más allá de una categoría gramatical, pues pueden hacerse infinitas oraciones con las mismas construcciones lingüísticas. Esto significa, que esa capacidad única de los seres humanos puede desarrollarse a partir de las operaciones mentales del hablante sobre su orden lingüístico. Esto es, la influencia de las diferentes competencias que son necesarias para un efectivo uso del lenguaje.

Eugenio Coseriu (1921-2002), maneja los conceptos de competencia lingüística y saber lingüístico. Se opone a la corriente de pensamiento de Ferdinand de Saussure

y apoya, en gran parte a Noam Chomsky, pues no considera que el lenguaje sea un acto inconsciente sino que este depende de la actividad creativa del hablante en los diferentes contextos y las situaciones determinadas. En este sentido Coseriu (citado por Núñez, 2002) afirma: “El hablar es una actividad humana universal que es realizada individualmente en situaciones determinadas por hablantes individuales como representantes de comunidades lingüísticas con tradiciones comunitarias del saber hablar.” (p. 173)

Teun Adrianus van Dijk, plantea el “Análisis crítico del discurso”, en el cual se desarrollan elementos fundamentales para la organización discursiva. Con sus planteamientos se hace énfasis en las macro, micro y súper estructuras que consolidan la expresión lingüística, pues se ve al lenguaje no solo como una simple estructura gramatical, sino como un complejo entramado de significados que requieren de cohesión y coherencia para ser interpretados correctamente en un modelo de comunicación abierto y dinámico. Sobre este nuevo paradigma lingüístico el mismo van Dijk (2015) explica:

Los resultados sobre esta nueva postura frente al objeto de estudio (el discurso) revelan que el acceso al discurso es un recurso social para la gente, y que, en general las élites se definen en términos de un acceso preferencial al discurso público y crean un control de presentación de verdades sociales que pueden extenderse tanto a los rasgos del contexto, como a los diferentes rasgos del texto. (p. 205)

Dell Hymes, plantea la “Etnografía de la comunicación”, este contribuye al análisis del discurso pues estudia el uso del lenguaje por parte de hablantes que pertenecen a determinados grupos con diferencias y variaciones en su proceso comunicativo. Esto es, estudia la relación entre lengua, pensamiento y sociedad a partir de los elementos particulares que distinguen el acto comunicativo. En palabras de Martínez (2009):

Se basa en la idea de que la estructura lingüística y social se determinan mutuamente. Los objetivos de los etnógrafos han sido, por un lado, crear un método válido para describir y analizar los acontecimientos del habla en

una comunidad, y por otro, descubrir los recursos comunicativos y la distribución de los mismos entre los hablantes de la comunidad. Para ello, trabajan con grupos pequeños y emplean una metodología empirista basada en la observación y la recogida de datos. Han estudiado, entre otros, fenómenos como las fórmulas rituales (saludo, felicitación...), los componentes de la competencia comunicativa, los universales lingüísticos, etc. (p. 15)

Cada uno de los postulados propuestos por los oradores y lingüistas mencionados anteriormente, afirman que el acto comunicativo requiere del desarrollo de una serie de competencias que son necesarias para hacer uso de esa habilidad exclusivamente humana, denominada lenguaje. De esta capacidad lingüística, se deriva la lengua, un sistema codificado referido al conjunto de normas que utiliza cada comunidad de hablantes para comunicarse entre sí. No obstante, tales códigos lingüísticos, aunque sean entendidos por los hablantes, no son materializados de la misma forma por estos; dicho fenómeno constituye, el habla; esto es, las diversas formas de realización de la lengua. Tales elementos influyen en los procesos de escuchar, hablar, leer y escribir, que son las habilidades básicas del lenguaje necesarias para desarrollar la competencia comunicativa. Al respecto, Pompa y Pérez (2015) explican:

La competencia comunicativa incluye los procesos lingüísticos, psicolingüísticos y sociolingüísticos, por esta razón, trasciende el sentido propio del conocimiento del código lingüístico, para entenderse como una capacidad de saber qué decir a quién, cuándo, cómo decirlo y cuándo callar que implica aceptar que la competencia comunicativa no es reductible al aspecto lingüístico, que tienen que considerarse, además, los aspectos sociológicos y psicológicos implicados. (p.164)

Tal competencia es necesaria para desarrollar la habilidad de comunicación como parte de la interacción en la sociedad. Asimismo, quien desarrolla dicha competencia puede desenvolverse de manera efectiva en cualquier contexto comunicativo, pues ha comprendido que la actividad lingüística depende tanto del uso correcto de la lengua como del contexto y la situación en el que ocurre el acto del habla. Adicional al término competencia comunicativa, los autores agregan dos adjetivos que cualifican esta

competencia para el desarrollo específico de la profesión docente y la denominan “competencia comunicativa profesional pedagógica, sobre la cual explican:

La competencia comunicativa profesional pedagógica es un tipo de competencia comunicativa con características y misión específica, pues es parte de un escenario particular en la formación y desarrollo de la personalidad que es el ámbito pedagógico, por cuanto esta se convierte en una fuerte herramienta para el trabajo y en una exigencia profesional. (p. 166)

Dicha competencia comunicativa representa la cualidad más amplia en cuanto al desarrollo lingüístico de un hablante y en este caso específico, de un profesional de la docencia, pues representa el mayor dominio de las competencias que integran el completo conocimiento acerca del lenguaje, la lengua y el habla en sus diferentes contextos y formas de realización. Los hablantes de una determinada lengua, no requieren solamente de un conocimiento gramatical o estructural de su idioma, sino que necesitan de la adecuación de su discurso con las diferentes situaciones y contextos en las cuales va a desarrollar su acto de habla.

Esto corresponde con la intencionalidad cognitiva, social y cultural a las que debe sujetarse cada hablante, con la finalidad de que su participación lingüística respete todas las normas de emisión y contexto que están establecidas. De ahí la complejidad e importancia del desarrollo de la competencia discursiva oral en los estudiantes de educación, porque manejar un discurso oral competente incluye la habilidad de distinguí lo que es apropiado para cada contexto y actividad junto con la aplicación de normas y usos propios de la comunidad de hablantes.

Asimismo, la competencia discursiva oral también depende de los oyentes a los que vaya dirigido el discurso, pues este debe ser adecuado a sus intereses, necesidades y niveles cognitivos consolidados. Por tanto, para que exista una verdadera expresión oral, se deben atender todas las posibles amenazas y debilidades lingüísticas que puedan entorpecer el acto comunicativo. Por tanto, los estudiantes que se están formando para ser los futuros profesionales de la docencia deben ser conscientes del

compromiso lingüístico que asumen a partir de la selección de esta profesión, pues su actividad pedagógica llevará implícita la oportunidad de influir en sus estudiantes a través del discurso, tanto en el desarrollo del conocimiento, como en su formación personal como individuos de una sociedad.

En este propósito, la prospectiva crítica sobre su devenir profesional estará determinada por el nivel de desarrollo lingüístico que puedan desarrollar durante su proceso de formación. En definidas cuentas, aunque exista influencia de terceros en la consolidación de la competencia discursiva oral del futuro docente, es el propio estudiante de educación el que debe comprender y asumir el reto de construir y desarrollar esta habilidad expresiva que le facilitará el intercambio comunicativo y el proceso de interacción con los individuos que atenderá en su futura profesión. Hablar bien y expresarse con fluidez y adecuación debe ser una meta individual apoyada en la participación de todos aquellos agentes formadores, quienes a través de su conocimiento puedan ofrecer la oportunidad de consolidar la habilidad del discurso oral del estudiante de educación.

Como conclusión, se puede resumir que el discurso oral profesional docente debe ser una cualidad específica dentro de la actividad pedagógica y debe ser atendida desde el inicio del proceso de formación del futuro educador. El desarrollo de la habilidad expresiva oral tiene que ser visualizado como una característica fundamental que debe ser cuidadosamente incluida como un eje transversal en el transcurso de toda la carrera de educación. Esto significa, que tanto los docentes como los estudiantes universitarios de esta profesión deben asumir sus responsabilidades de formación y atender, de forma directa y consciente, todo el proceso de construcción y consolidación de esta competencia discursiva oral en beneficio del óptimo progreso del conocimiento y de su actividad profesional. De ahí la prospectiva del futuro docente será positiva y adaptada a las exigencias del entorno educativo y social de la actualidad.

REFERENCIAS

- Agudelo, M. (2006). Comprensión y producción textual y/o discursiva: fusión de competencias cognitiva y comunicativa. [Revista en línea]. Disponible: revistas.utp.edu.co/index.php/repes/article/download/5259/2517. [Consulta, 2019, marzo 13]
- Briones, G. (2002). Epistemología de las ciencias sociales. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. [Libro en línea]. Disponible: <https://issuu.com/meef/docs/briones-guillermo-epistemologia-de->. [Consulta: 2019, noviembre, 20]
- Fajardo, A. (2014). Transformación de la enseñanza de las subcompetencias ortografémica, ortotónica y ortosilábica. Trabajo de grado de magíster no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Rubio.
- Giménez, J. (2010). La Dialéctica Platónica como modelo de la experiencia hermenéutica en la filosofía de Gadamer. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.scielo.cl/pdf/rfilosof/v66/art04.pdf>. [Consulta, 2017, marzo 15]
- Laborda, X. (2010). Crátilo: diálogo con el mito platónico de la lingüística. [Revista en línea]. Disponible: <https://www.um.es/tonosdigital/znum19/secciones/estudios-14-cratilo.htm>. [Consulta, 2017, marzo, 13]
- Martínez, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos. Análisis. Revista Colombiana de Humanidades, (74), 33-52. ISSN: 0120-8454. [Revista en línea] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5155/515551760003>. [Consulta: 2020, noviembre, 16].
- Mesquita, A. (2019). El Desarrollo de la Competencia Discursiva / Oralidad en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje de Lenguas Extranjeras. Informe de la Práctica de Enseñanza Supervisada. Universidade De Lisboa. Disponible: https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/39472/1/ulfpie053415_tm_tese.pdf. [Consulta, 2020, noviembre, 13]

- Núñez, M. (2002). Un modelo didáctico para el desarrollo de la competencia discursiva oral. *Lenguaje y textos*. 19: 161-199. [Revista en línea]. Disponible: <http://hdl.handle.net/10481/23891>. [Consulta, 2016, marzo 15]
- Pompa Y. y Pérez, I. (2015). La competencia comunicativa en la labor pedagógica. *Revista Universidad y Sociedad* [Revista en línea], 7 (3). pp. 160-167. Disponible:<http://rus.ucf.edu.cu/>. [Consulta: 2020, octubre, 15]
- Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. Disponible:<<https://dle.rae.es>> [Consulta 2019, Noviembre, 22].
- Van Dijk, T. (2015). Análisis crítico del discurso. Trad. Büchner, C. (2016) *Revista Austral de Ciencias Sociales* 30: 203-222, 2016. [Revista en línea]. Disponible: <http://revistas.uach.cl/pdf/racs/n30/art10.pdf>. [Consulta, 2018, febrero 20]
- Viejó, I. y Quinto E. (2019). Miedo escénico y la superación psicológica en estudiantes universitarios. [Revista en línea] Volumen 3, N° 004, enero a junio 2019. pp. 39 – 49. Disponible: <http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/view/864/1073>. Consulta: 2020, diciembre, 10]

